

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de mayo de 2018, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre en el Cuerpo de Gestión Económico-Financiera de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución a que se refiere el encabezamiento, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 111, de 11 de junio de 2018, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 23163

Donde dice: «Segundo ejercicio. Consistirá en la resolución por escrito, durante un tiempo máximo de cuatro horas, de supuestos prácticos de Contabilidad y Matemáticas Financieras del temario que figura en el Anexo II-2.»

Debe decir: «Segundo ejercicio. Consistirá en la resolución por escrito, durante un tiempo máximo de cuatro horas, de cuatro supuestos prácticos de Contabilidad y Matemáticas Financieras del temario que figura en el Anexo II-2.»